

AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 013- 2023

De conformidad con el Literal b, del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007; artículo 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 310 de 2021, la **CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE – CORNARE**, tiene previsto dar apertura a un proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica, bajo los siguientes parámetros inicialmente determinados:

Nombre y dirección de la entidad estatal: CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE –CORNARE, la cual se encuentra ubicada en la Carrera 59 No. 44-48 Autopista Medellín - Bogotá km. 50. El Santuario – Antioquia.

Cornare atenderá a los interesados en el proceso de contratación a través de la plataforma SECOP II.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE CORNARE.

Los proponentes deberán presentar las ofertas incluyendo las especificaciones y condiciones técnicas mínimas que se establecen a continuación:

ITEM	UNSPSC (Código clasificador de bienes y servicios)	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
1	46181804	Gafas de Seguridad en policarbonato de gran resistencia a impactos; lente claro con anti-empañamiento y anti-rayadura. Protección contra radiación UV. Cubrimiento lateral para mayor visibilidad y protección. Deben cumplir con los requerimientos físicos y ópticos de la norma ANSI Z87.1-2015 como protector de alto impacto.	Unidad	65
2	46181704	Casco de Seguridad dieléctrico en polietileno de alta densidad, color blanco, con suspensión o tafilete en cintas de nylon con ratchet y barbuquejo 4 puntos. Debe cumplir con norma ANSI Z89.1:2014.	Unidad	19

Vigente desde:

F-GJ-100 V.08
16-ago-22

3	46182002	Respiradores reutilizables de Media cara, con dos soportes prefiltro retenedores donde se alojen filtros para partículas finas y cartuchos de vapores orgánicos, permitiendo la protección simultánea de estos, con arnés o soporte de cuello/cabeza ajustable, aprobado NIOSH.	Unidad	20
4	46182002	Respirador cara completa reutilizable, con posibilidad de adaptación para cartuchos de vapores químicos, y cartuchos de formaldehídos	Unidad	2
5	40161809	Cartuchos repuestos, para vapores orgánicos, compatibles con los respiradores de media cara	Unidad	20
6	40161809	Cartuchos repuestos, para formaldehído, compatibles con los respiradores de cara completa	Unidad	8
7	46182005	Filtro tipo mascarilla desechable N95 Aprobado por NIOSH 42.CFR.84. Fabricado con un Medio Filtrante Electroestático Avanzado, novedoso sistema de retención de partículas que permite mayor eficiencia del filtro con menor caída de presión.	Unidad	300
8	46182005	Filtro para polvos filtro para partículas 3M P100 2091/07000(AD)	Unidad	50
9	46182001	Mascarillas Respiradores de alta eficiencia para partículas finas N95, aprobado NIOSH. Forma convexa, con bandas elásticas y clip de aluminio para ajuste a la nariz. Fecha de caducidad no inferior a un año.	Unidad	75
10	46182002	Tapabocas/Mascarilla facial médica desechable de polipropileno, tres capas (2 Capas de tela no tejida y una capa intermedia de meltblown (repelente de olores)) y tres pliegues para mayor cobertura facial, resistente a fluidos, con elástico para sujetar por detrás de las orejas, con pletina adaptable al tabique nasal, que evita la formación de vaho, en empaque individual. Permite una fácil inhalación y exhalación del aire. Filtración bacteriana de alta eficiencia, superior al 98%; libre de látex y fibra de vidrio. Debe tener Registro INVIMA.	Caja*50 unidades	174
11	46181546	Capa poncho 100% Impermeable para lluvia en PVC, calibre 16, reutilizable. Medidas 1,45x2MTS	Unidad	69

Vigente desde:

F-GJ-100 V.08
16-ago-22

12	46181503	Overol industrial enterizo en tela dril raza con cremallera en el centro, manga larga, resorte en la cintura, bota recta, dos bolsillos de parche en parte delantera, dos bolsillos internos en pantalón y dos bolsillos en parche en parte trasera. Color caqui. Con logo de Cornare bordado en bolsillo izquierdo. Mujer: Talla M (4) Hombre: Talla L (2)	Unidad	6
13	46181526	Camisa en tela antilfluidos resistente a ácidos, cuello en V, bolsillo superior, dos bolsillos inferiores, logo bordado en bolsillo superior. Se realiza prueba de resistencia del uniforme antes de su aceptación. Mujer: Talla XS (6) Talla M (12) Hombre: Talla M (6)	Unidad	24
14	46181527	Pantalón en tela antilfluidos resistente a ácidos, dos bolsillos laterales, y bolsillo con tapa a la altura de la rodilla derecha. Se realiza prueba de resistencia del uniforme antes de su aceptación. Mujer: Talla S (9) - Talla M (6) - Talla XL (3) Hombre: Talla M (6)	Unidad	24
15	46181532	Bata blanca en tela antilfluidos resistente a ácidos, dos bolsillos laterales, y bolsillo con tapa a la altura de la rodilla derecha. Cuello Nerú, cierre central no metálico, manga larga con puño resortado. Se realiza prueba de resistencia del uniforme antes de su aceptación. Mujer: Talla XS (4) - Talla M (6) - Talla XL (2) Hombre: Talla M (2)	Unidad	14
16	46181532	Bata café en tela antilfluidos resistente a ácidos, dos bolsillos laterales, y bolsillo con tapa a la altura de la rodilla derecha. Cuello Nerú, cierre central no metálico, manga larga con puño resortado. Se realiza prueba de resistencia del uniforme antes de su aceptación. Mujer: Talla M (4) Hombre: Talla L (2)	Unidad	6

Vigente desde:

F-GJ-100 V.08
16-ago-22

17	46181604	Bota guerrera de seguridad caña alta, punta de acero, diseño de suela autolimpiable, antideslizante, impermeable, material Cloruro de vinilo monómero, PVC 100%. Livianas y resistentes. Norma NTC 2385. Color negro. Talla 38 (1) - Talla 39 (1) - Talla 40 (2) - Talla 41 (2) - Talla 42 (1)	Par	7
18	46181611	Bota de seguridad caña alta, sin puntera, diseño de suela autolimpiable, antideslizante, impermeable, material Cloruro de vinilo monómero, PVC 100%. Livianas y resistentes. Norma NTC 2385. Color negro. Talla 36 (1) - Talla 37 (8) - Talla 38 (2) - Talla 40 (5) - Talla 41 (3) - Talla 42 (7) - Talla 43 (1)	Par	27
19	46181604	Botas de seguridad dieléctricas, livianas, resistentes a los hidrocarburos y sus derivados, puntera composite, absorbente de energía, antideslizantes, alta resistencia a la abrasión y flexible. Altura Total seis pulgadas. Plantilla en material espumado de 2,5 mm y recubierto en poliéster algodón. Cordones redondos en Poliéster - Algodón. Cuello en material espumado con forro textil. Lengüeta Tipo Fuelle, en material sintético de base textil, forrada internamente. Ojaletes Plásticos, no conductores de electricidad. Suela Poliuretano. Talla 35 (1) - Talla 36 (1) - Talla 37 (3) - Talla 38 (5) - Talla 39 (4) - Talla 40 (4) - Talla 41 (4) - Talla 42 (6)	Par	28
20	46181604	Botas de seguridad dieléctricas, resistente a los hidrocarburos y sus derivados, punta de acero, absorbente de energía, alta resistencia a la abrasión y flexible. Altura Total seis pulgadas. Plantilla en material espumado de 2,5 mm y recubierto en poliéster algodón. Cordones redondos en Poliéster - Algodón. Cuello en material espumado con forro textil. Lengüeta Tipo murciélago, en material sintético de base textil, forrada internamente. Ojaletes Plásticos, no conductores de electricidad. Suela Poliuretano de alta densidad, bajo índice de desgaste, diseño de	Par	7

Vigente desde:

F-GJ-100 V.08
16-ago-22

		excelente agarre a todo tipo de superficie (antideslizante). Talla 35 (1)- Talla 37 (1) - Talla 39 (1) - Talla 40 (2) - Talla 41 (1) - Talla 42 (1)		
21	46181504	Guantes de carnaza manga larga (largo aproximado 30-35 cm)	Par	20
22	46181504	Guantes de protección de trabajos mecánicos para manipulación semihúmeda y que permita buena manipulación Gran nivel de destreza, sensibilidad y motricidad. Talla L	Pares	4
23	42131707	Gorro Quirúrgico en material de tela desechable no tejida, con pliegues tipo Oruga, que permite fácil ajuste y una mayor comodidad	Caja x 100 unidades	5
24	42131609	Polainas Desechables en tela no tejida, Antideslizantes para mayor seguridad, con resorte y costura invertida para mayor comodidad	Caja x 100 unidades	2
25	46181902	Protector auditivo tipo copa con diadema. Las copas gemelas están acopladas acústicamente lo que minimiza la resonancia y resulta en un super atenuador que brinda protección efectiva contra ruido extremo, así como óptimo confort y un peso liviano. Cojinetes de suave espuma ofrecen un sello adecuado sin causar demasiada presión. Los cojinetes son fáciles de reemplazar y su capa exterior está fabricada en plástico texturizado que facilita la ventilación y aumenta su durabilidad.	Unidad	21
26	46181545	Overol 100% impermeable fontanero, compuesto por pantalones con peto y tirantes regulables de un elástico ancho, con botas adheridas. Refuerzo en la entre pierna, Material que brinde protección a productos químicos, solventes, grasas e hidrocarburos. Material PVC, calibre 25. Talla L (6) Talla XL(4)	Unidad	10

Vigente desde:

F-GJ-100 V.08
16-ago-22

27	46182001	Careta protectora facial abatible, antilíquidos. Visor curvo fabricado en Tereftalato de polietileno (PET) transparente, calibre de 1,5 a 2 mm. Banda ajustable al diámetro de la cabeza color negro. Lavable y reutilizable.	Unidad	12
28	21102401	Traje para apicultor contra picaduras de abejas de 3 piezas: escafandra o velo para protección de la cabeza y cuello, fabricado en malla tejida de punto abierto, malla de alambre, plástico o aneo resistente para tener visibilidad y respiración, tela de algodón plastificada o similar con forro y jareta para ajuste. Overol completo fabricado en tela repelente de poli seda o de algodón y mezcla de poliéster de suave textura de gran comodidad, color blanco con forro interno, cierre plástico al frente, elástico en la parte trasera de la cintura, tobillos y muñecas, en talla: 42 (grande). Guantes 100% en cuero con extensión de lona de algodón para el antebrazo.	Unidad	5
29	21102401	Ahumador apicultura de acero inoxidable. Produce humo fresco y seguro para ayudar a calmar a las abejas y protegerlas de las picaduras durante el mantenimiento de la colmena. ✓ Protector de calor: con protector térmico protege al ahumador para evitar que el usuario se queme. ✓ Base de fuego extraíble perforada: Proporciona bolsas de aire en la parte inferior del ahumador para fomentar un buen flujo de aire y mantiene el fuego directamente fuera del fondo. ✓ Gancho de montaje lateral: el gancho integrado en el escudo térmico le permite suspender o almacenar con seguridad su ahumador. ✓ Fácil de usar: la boca del ahumador hará que el humo penetre en la caja de las abejas con mayor precisión, lo que a su vez dará una protección a la caja de abejas. Garantía de 3 meses.	Unidad	2
30	46182205	Descansapies en madera sencillo con superficie y topes antideslizante. Medidas: 35 x 10 x 30 cms	Unidad	23
31	43211802	Pad Mouse plano cuadrado, sin gel. Color negro. Medidas 22cm*18cm*3cm de grosor	Unidad	150
32	42311708	Cinta Kinesiológica - kinesiotaping de alta densidad, de 5 metros de longitud x 5 cm de ancho	Rollo*5 m	5

Vigente desde:

F-GJ-100 V.08
16-ago-22

33	39121436	Electrodo adhesivo para corriente TENS 5x5 cm	Par	10
34	47121709	Recipiente para desechos cortopunzantes de 2,8 lt	Unidad	12
35	31201513	Cinta antideslizante adhesiva para pisos de 5cm x 20m	Rollo*20 mt	10
36	41122703	Cinta de señalización negra y amarilla, para demarcar áreas y sitios con prevención o información, lavable.	Rollo*30 mt	9
37	46181528	Pijama antifluidos manga larga, Talla XL	Unidad	10
38	42201708	Gel conductor para ultrasonido, viscosidad media	Frasco *3800 cc	3
39	52121505	Almohadas blancas grandes	Unidad	6
40	52121512	Fundas blancas para almohadas	Unidad	10
41	52121700	Toallas blancas 60x40 cm	Unidad	18
42	52121509	Sábana blanca de tela para camilla	Unidad	6
43	46181504	Guantes de protección nitrilo verde G80, 18 pulgadas de largo, texturizados en la punta de los dedos y en la palma para brindar mayor agarre en seco y en húmedo, y lisos en las demás áreas para evitar la acumulación de sustancias; libres de costuras para mayor destreza y comodidad y no tienen látex ni siliconas en su composición. Talla 9/L	Par	46
44	46181902	Tapón de oído reutilizable triple barrera. Fabricados con espuma de poliuretano.	Unidad	60
45	42132205	Guantes de examen Nitrilo azul, desechable, sin polvo, ambidiestro. Talla S	Caja*100 unidades	150
46	42132205	Guantes de examen Nitrilo azul, desechable, sin polvo, ambidiestro. Talla M	Caja*100 unidades	10
47	42132205	Guantes de examen Nitrilo azul, desechable, sin polvo, ambidiestro. Talla L	Caja*100 unidades	62
48	42132205	Guantes de examen desechables de látex, Talla S	Caja*100 unidades	30
49	42132205	Guantes de examen desechables de látex, Talla M	Caja*100 unidades	152
50	42132205	Guantes de látex talla 6,5 estériles	Caja * 50 unidades	5

Vigente desde:

F-GJ-100 V.08
16-ago-22

51	42132205	Guantes de examen desechables de látex, Talla L	Caja*100 unidades	150
52	42311511	Gasa desechable absorbente, en hilaza de algodón, 36 pulgadas de ancho, color blanco, inoloro. Debe tener Registro INVIMA y su fecha de vencimiento no debe ser inferior a 2 años.	Rollo *100 yardas	8
53	42311505	Venda de algodón laminado, de 3" de ancho x 5 yardas de longitud. Debe tener Registro INVIMA y su fecha de vencimiento no debe ser inferior a 2 años.	Rollo*5 yardas	5
54	42141501	Algodón en torundas, alta suavidad y pureza, 100%% algodón, completamente incoloro e inodoro. Debe tener Registro INVIMA y su fecha de vencimiento no debe ser inferior a 2 años.	Bolsa*500gr	6
55	42311505	Esparadrapo de tela tipo hospitalario 4" x 5 yardas, adhesivo tipo caucho de larga duración con lanolina para no maltratar la piel, tela rayón. Debe tener Registro INVIMA y su fecha de vencimiento no debe ser inferior a 2 años.	Rollo *5 yardas	28
56	42311511	Gasa antiadherente estéril, recortadas 4"*4" (10*10 cm). Debe tener Registro INVIMA y su fecha de vencimiento no debe ser inferior a 2 años.	Sobre* 5 unidades	150
57	42312313	Yodopovidona, Jabón quirúrgico de uso externo, útil para la limpieza, desinfección de la piel y cuidado de las heridas. Debe tener Registro INVIMA y su fecha de vencimiento no debe ser inferior a 2 años.	Frasco*60ml	25
58	42181501	Bajalenguas 6" de madera pulida, desechable, paquete x 20 unidades. Debe tener Registro INVIMA	Paquete*20	23
59	42311511	Venda elástica 2*5yardas color piel. Debe tener Registro INVIMA y su fecha de vencimiento no debe ser inferior a 3 años.	Unidad	23
60	42311511	Venda elástica 3*5yardas color piel. Debe tener Registro INVIMA y su fecha de vencimiento no debe ser inferior a 3 años.	Unidad	23
61	42311511	Venda elástica 5*5yardas color piel. Debe tener Registro INVIMA y su fecha de vencimiento no debe ser inferior a 3 años.	Unidad	23
62	42182201	Termómetro diseñado para la toma de temperatura corporal con lectura digital ya sea vía oral o axilar, fabricado con pantalla de líquido cristalino de 3 1/2 dígitos. Debe tener Registro INVIMA	Unidad	23

Vigente desde:

F-GJ-100 V.08
16-ago-22

Plazo del contrato: El contrato tiene un plazo de **quince (15) días hábiles** contados a partir de la firma del mismo previa legalización.

Fecha límite en la cual los interesados deben presentar la oferta: Los interesados en participar en el presente proceso de selección deberán presentar sus ofertas a través de la plataforma SECOP II y de conformidad con los plazos allí establecidos.

Forma de presentación de la oferta:

Las propuestas se deberán diligenciar de acuerdo con lo establecido en la plataforma SECOP II, teniendo en cuenta las indicaciones dadas por la entidad en la sección 3, denominada Cuestionario.

Valor estimado del contrato y disponibilidad presupuestal:

El presupuesto oficial es por la suma de **SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$62.315.533)**, IVA incluido, valor que se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 806 del 17 de octubre 2023.

La indicación de si la contratación respectiva esta cobijada por un acuerdo comercial: Dicho proceso no esta cobijado por los acuerdos comerciales, suscritos con Guatemala, el salvador, y el CAN (Comunidad Andina de Naciones).

Las condiciones para participar en el proceso se encuentran en el proyecto de pliego de condiciones electrónico y los documentos adicionales publicados en el Secop II.

Los interesados podrán consultar los documentos del proceso a través del SECOP II

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME.

La Entidad limitará la convocatoria del presente proceso a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando se cumplan los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas.

Vigente desde:

F-GJ-100 V.08
16-ago-22

3. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

4. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme.

5. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

Limitación territorial. El proceso de contratación podrá limitarse a Mipymes colombianas que tengan domicilio en el departamento de Antioquia, para lo cual cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los siguientes documentos:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación se observarán los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

De limitarse la convocatoria, la Entidad solo aceptará las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

Vigente desde:

F-GJ-100 V.08
16-ago-22